



Catálogo
de Servicios y
Compromisos
de Calidad



Centro de

Educación Infantil y Primaria

La Laguna

LAGUNA DE DUERO
(VALLADOLID)

Centro de Educación Infantil y Primaria La Laguna

Servicios

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil: de 3 a 5 años.
- Educación Primaria: de 6 a 12 años.

Servicios básicos

- Profesorado especializado en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y de Audición y Lenguaje compartido con otro centro de la localidad.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica a tiempo parcial.
- Orientación a los alumnos sobre el acceso a Educación Secundaria Obligatoria.
- Integración de alumnos con necesidades educativas específicas.
- Enseñanzas de Música y Psicomotricidad en Educación Infantil.
- Aula de Tecnologías de la Información y Comunicación con acceso a Internet desde Educación Infantil.
- Difusión y tramitación de todos los documentos obligatorios del centro.
- Información sobre oferta formativa y actividades del centro.



Servicios complementarios

- Jornada Continuada.
- Comedor escolar.
- Programa Madrugadores con horario de 7:30 a 9:00 h.
- Página web.
- Biblioteca escolar y de aula.
- Actividades Complementarias y Extraescolares. Visitas culturales.
- Colaboración con las Instituciones de nuestro entorno (Ayuntamiento, Centro de Salud, Biblioteca Municipal...).
- Fisioterapia.
- Visitas a los Institutos y charlas de los Equipos Directivos de los IES para informar a padres y alumnos sobre el acceso a Secundaria.
- Centros Abiertos. Es el centro base de este programa.

Instalaciones

- Aulas de Educación Infantil (6), y aulas de Educación Primaria (12).
- Aula de Inglés.
- Aula de Pedagogía Terapéutica.
- Aula de Audición y Lenguaje.
- Aulas de Informática (2).
- Gimnasio.
- Biblioteca.
- Dirección, Jefatura de Estudios y Sala de Profesores.
- Aula de Usos Múltiples (utilizada en Música y Psicomotricidad).
- Sala de Fisioterapia.
- Ascensor.
- Sala de recursos de Educación Primaria.
- Comedor escolar.



Derechos de los Ciudadanos de los padres

- A recibir información sobre la evolución del aprendizaje de sus hijos.
- A la participación en el funcionamiento del centro en los términos que establece la normativa.
- A ser oídos en la toma de decisiones que afecten a la orientación académica de sus hijos.
- A solicitar becas y ayudas para el estudio.
- A elegir entre enseñanza de religión Católica o alternativa a la religión para sus hijos.

De los alumnos

- A recibir una educación integral con las máximas garantías de calidad, de acuerdo con las posibilidades del centro.
- A mantener un buen clima de convivencia y de trabajo.
- A ser respetados en su proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado.
- A recibir ayuda y apoyo en su desarrollo personal y educativo.
- A rotación de su integridad física y moral.
- A la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, condición social u otras.
- A utilizar las instalaciones del centro de acuerdo con las normas de uso.

Mecanismos de recogida de iniciativas y sugerencias

- Personalmente ante tutores y Equipo Directivo en el horario establecido.
- En el Buzón de Sugerencias del Centro y del AMPA.

- A través del Consejo Escolar.
- A través del correo electrónico de la página web.
- Además pueden presentarse en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación o en el buzón virtual de la Junta de Castilla y León: www.jcyl.es/buzonsugerencias

Compromisos de Calidad

1. Desarrollar las competencias básicas de los alumnos del centro así como fomentar hábitos de trabajo, salud e higiene.
2. Dar respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales.
3. Potenciar la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares, así como organizar salidas al entorno como un recurso más para aprender y disfrutar.
4. Mantener un clima de buena convivencia, según lo previsto en el Plan de Convivencia del Centro.
5. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
6. Potenciar la participación, la relación y el trabajo en equipo de toda la Comunidad Educativa en la vida del centro.
7. Orientar a los alumnos sobre su formación en Secundaria a través de tutores y Servicio de Orientación de los IES.
8. Promover Planes de Formación en centros y de mejora de la calidad de la enseñanza.
9. Promover el uso de la biblioteca por todo el alumnado del centro.

10. Atender y estudiar las iniciativas de los padres recogidas por los cauces establecidos.
11. Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral a través de los Programas Madrugadores, Centros Abiertos y el Servicio de Comedor.
12. Tramitar información sobre ayudas, becas, convocatorias en los plazos establecidos por la normativa.
13. Actualizar la página web del centro para que sirva de información a toda la Comunidad Educativa.

Indicadores de Calidad

1. Porcentaje del alumnado que supera los ciclos. Registro de reuniones de Ciclos, Equipos de Mejora, Claustros y Consejos Escolares; así como de los acuerdos tomados. Número y actuaciones con el Centro de Salud, Ayuntamiento y otras entidades.
2. Número de Adaptaciones Curriculares y casos atendidos por el EOEP.
3. Porcentaje de alumnos que participan en actividades complementarias y extraescolares.
4. Número, porcentaje y valoración de incidencias relacionadas con la convivencia en el centro.
5. Número de horas de utilización por parte de los alumnos de las aulas de informática, Pizarra Digital interactiva y demás recursos del centro.
6. Número de reuniones con padres de tutores y especialistas. Número de reuniones realizadas con el AMPA y otras instituciones de la Localidad.
7. Número de reuniones anuales entre padres, tutores y Equipos de orientación para los alumnos de 6º de Primaria sobre el paso al IES.

8. Número de diferentes modalidades formativas (grupos de trabajo, seminarios, planes de mejora...) que se han realizado en el centro a lo largo del curso escolar.
9. Número de horas que se ha utilizado la biblioteca escolar por los grupos de alumnos del centro. Porcentaje de alumnos que han utilizado la biblioteca escolar en horario extraescolar.
10. Porcentaje de sugerencias y quejas recibidas y/o atendidas.
11. Porcentaje de los alumnos usuarios de los Programas Madrugadores y Centros Abiertos. Porcentaje de usuarios de Comedor.
12. Tramitación de las todas las convocatorias de ayudas, matriculación y gestión administrativa en los plazos establecidos por la Dirección Provincial. Número de ayudas tramitadas, tanto de libros de texto como de comedor.
13. Número de actualizaciones realizadas en la página web del centro.



Participación de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- A través de entrevistas con los tutores y con el Equipo Directivo.
- A través de sus representantes en el Consejo Escolar.
- A través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).
- A través del Buzón de Sugerencias.